

29165 - Intermediación turística

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 29165 - Intermediación turística

Centro académico: 177 - Escuela Universitaria de Turismo

Titulación: 616 - Graduado en Turismo

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Los objetivos fundamentales de la asignatura son:

- Describir los conceptos básicos de la intermediación turística.
- Analizar los cambios que se están produciendo en este sector.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda

2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 4: Educación de calidad
- Objetivo 5: Igualdad de género
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

2. Resultados de aprendizaje

- Identificar, analizar y resolver los problemas planteados tomando decisiones y jugando un papel determinado en el seno del equipo.

- Ser capaz de resolver casos extraídos de la vida real en los que se describan algunos elementos de las organizaciones que permiten establecer un diagnóstico así como proponer vías de soluciones.

- Elaborar una síntesis de los contextos descritos en las lecturas.

- Resolver problemas/ejercicios y casos prácticos.

3. Programa de la asignatura

PARTE I: INTERMEDIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO

PARTE II: AGENCIAS DE VIAJES

PARTE III: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

4. Actividades académicas

Asistencia a clases teóricas: 30 horas

Asistencia a clases prácticas: 30 horas

Asistencia a tutorías: 5 horas

Trabajo autónomo del alumnado: 80 horas

Realización de exámenes y presentación de trabajos: 5 horas

5. Sistema de evaluación

El estudiante puede elegir entre dos modalidades:

- **Evaluación continua**

Necesaria la **participación activa** del estudiante.

a) Trabajo final asignatura (40%). En este trabajo se valorará el contenido, la explicación, la presentación, la originalidad y la coherencia en la exposición de las ideas planteadas.

b) Evaluación de contenidos teóricos y prácticos (60%)

Para superar la evaluación continua es necesario obtener una nota mínima de 5 sobre 10 en cada una de las partes (a y b)

- **Evaluación global**

a) Prueba escrita individual teórico-práctica (100%). Necesario que el estudiante obtenga un mínimo de 5 sobre 10 en cada una de las partes.

b) Estudiantes que hayan optado por la modalidad de evaluación continua, pero no la hayan superado: prueba escrita 60% + trabajo final de la asignatura 40% (se guarda la nota del trabajo realizado).

Convocatoria extraordinaria:

Prueba escrita siguiendo las normas del apartado anterior de evaluación global a).

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

5 - Igualdad de Género

8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico